



Facultades publicadas en la Constitución en 13 de Agosto de 1836

fielmente, mediante a que se este modo sea un practicable a suelta de la intervención; mandamos de este Ayuntamiento a la Comisión de Puntos p.º p.º con vista de todas las antecedentes para la representación que queda mencionada

El Decano }
 Por la Comisión }
 de Bellas }

Cierro la cuenta presentada por el Regidor de Puntos
 Puntos p.º p.º en el año de 1856 del gasto causado
 en el Ayuntamiento que se verificó el día ocho del mes
 de mayo por acuerdo de este Ayuntamiento en celebrándose de
 la comisión correspondiente en el día de Bellas, cuyo em-
 parte acordado a veinte reales de cada punto p.º p.º
 esta Comisión acordada: se aprobada y se despachada para
 la Comandancia de Bellas, p.º el abono de la importe.

Alms. de }
 Serenos }
 Apoy. de la }
 Com.

Comandancia de Bellas para este Ayuntamiento en sesión de
 día y ocho de mayo último se vio el informe que con fecha
 veinte y ocho del mismo mes me la señalan Comisión, de
 recibidos a haber en comisión la cuenta de abonos
 y sacados en los seis últimos meses del año 1856 y he-
 pecto a esta Comisión y acordada es de aprobarse se
 despache el oportuno libran.º de cada ingreso en
 Puntos los veinte reales y dos d.º de cada un.º y libran.
 subscrita en poder de los Comisarios del Ayuntamiento
 de este Ayuntamiento acordado: Comandancia de Bellas

